



ORDEN DE SERVICIO

SEÑOR (ES) : AUTOESPAR S A

RUC: 20100821371

DIRECCION: AV. ALFREDO MENDIOLA NRO. 1635 URB. LA MILLA EX

TLF.

REFERENCIA: INFORME N° 06-2016-ICA-JPP/CH

ORIGEN CA:292

FACTURAR A NOMBRE: PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCRACOCHA - RUC: 20278885420 - AV. CONDE DE NIEVA 393 - URB. LUREN

CLASIFICADOR	CANT	UND	SERVICIO DESCRIPCION	VALOR	
				UNITARIO	TOTA
2.6.8.1.4.3	1.00	Ser	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMIONETA TIPO PICK UP	857.130	857.1

CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CAMIONETA TOYOTA DE PLACA EGN-243, A TODO COSTO, SEGUN REQUERIMIENTO DEL CHOFER, APROBADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y JEFE DEL PETACC. MONTO DEL SERVICIO: S/. 857.13 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE Y 13/100 SOLES).

PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATA UNA VEZ INTERNADA LA CAMIONETA.

LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO: INSTALACIONES DE AUTOESPAR - SEDE - ICA.

PENALIDADES: POR CADA DIA DE ATRASO, HASTA POR UN MONTO MAXIMO EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO 5% DEL MONTO CONTRATUAL O DEL MONTO DEL ITEM.

PD= 0.05 X MONTO
0.40 X PLAZOS DE DIAS

F=0.25 PARA PLAZOS MAYORES DE 60 DIAS O

F=0.40 PARA PLAZOS IGUALES O MENORES A 60 DIAS.

AREA ENCARGADA DE LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO: CHOFER DE LA CAMIONETA EGN-243.

SON: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE y 13/100 NUEVOS SOLES

TOTAL 857.13**RESUMEN POR ESPECIFICA DE GASTO**

2.6.8.1.4.3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS 857.13

META SIAF:
0001 GESTION DE PROYECTOSPASE A
PARA:
ICA

857.13

RUBRO 00

RECURSOS ORDINARIOS

PASE A
PARA:
ICALIC. ADM. LUIS ANTONIO MALCA LAGUNA
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCRACOCHA	
FECHA:	16/11/2016
CERTIFICADO A:	0010
ESPECIFICA DEL GASTO:	2.6.8.1.4.3
FTE. FTO:	R.O. (00)
META:	0001
REGISTRO:	0297

AUTORIZACION Gobierno Regional de Ica Proyecto Especial Tambo Ccaracochoa WILLIAN A. HERNANDEZ DONAYRE ENCARGADO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS AUXILIARES	ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
	FUNCION 10 PROG/SUBPR 025 0050 FTE. FTO RECURSOS ORDINARIOS	ACTIV/PROYEC 2000270 COMPONENTE 6000016
NOTA: Esta Orden es nula sin firma mancomunada del ENCARGADO DE ADQUISICIONES y el JEFE DE ABASTECIMIENTO, cada orden de SERVICIO se debe facturar separado y ser remitida a la unidad de contabilidad. Nos reservamos el derecho de no aceptar EL SERVICIO que no esten de acuerdo a nuestras especificaciones.	FECHA DIA MES AÑO	
	VERIFICACION DEL SERVICIO	